

DENOMINACIÓN:

Decreto 262/2023, de 24 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio José Cubero Atienza como Director de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 20.1 de los Estatutos de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), aprobados por Decreto 17/2023, de 14 de febrero, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 24 de octubre de 2023.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio José Cubero Atienza como Director de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Sevilla, 24 de octubre de 2023

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

José Carlos Gómez Villamandos
CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN